

HOJA CALENDARIO- PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE CLASE

MODALIDAD PRESENCIAL

Nombre de la asignatura	Precedentes Judiciales en Materia Penal	Resultado de aprendizaje de la asignatura:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar aspectos operativos del derecho penal material general con el fin de poder brindar una mejor asesoría en los casos de la materia arriba descrita.
Periodo	11	EAP	Derecho

COMPETENCIA	CRITERIOS	ESPECIFICACIÓN DEL NIVEL DE LOGRO
Investigación Aplica sistemáticamente las estrategias de la investigación jurídica en todos los casos en que es pertinente.	Acceso y uso de la información	Utiliza estrategias de búsqueda que le permiten acceder a información jurídica pertinente: doctrina, jurisprudencia.
		2

Unidad 1	Nombre de la unidad	Aspectos generales de los acuerdos plenarios y precedentes vinculantes	Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar los fundamentos de la responsabilidad civil mediante casos de la jurisprudencia.	Duración en horas	24	
Semana	Horas / Tipo de sesión	Temas y subtemas	Propósito	Actividades para la enseñanza - aprendizaje (Docente - Estudiante)	Recursos	Metodología / Estrategias	Actividades asíncronas de aprendizaje autónomo (Estudiante - Aula virtual)
1	2T	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación del docente y estudiante - Presentación del sílabo <p>Tema 1. Definición y concepto de los acuerdos plenarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Al finalizar la sesión, el estudiante identifica la relevancia de la asignatura para su desarrollo en la carrera, también el estudiante reconocerá el origen y funcionamiento de los precedentes jurisprudenciales, así como los principales acuerdos plenarios en materia de derecho penal general. 	<ul style="list-style-type: none"> - I: Motivación, propósito de sesión - D: a través de dinámicas activas el docente y los estudiantes se presentan asertivamente. - Comparten expectativas (con dinámica participativa y activa) docente y estudiantes respecto al desarrollo de la asignatura (sílabo y demás). - A través de una PPT se da explicación del sílabo - Se presenta el tema de la sesión a través de un video motivador y una PPT - ¿Por qué se activa la responsabilidad en el caso de la película? ¿Qué es la responsabilidad civil desde su práctica en el caso de la película? - Aplicación de la evaluación diagnóstica. - C: retroalimentación y metacognición. <p>EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación individual teórica / Prueba objetiva 	<ul style="list-style-type: none"> - PPT - https://www.youtube.com/watch?v=Nf_U2BmVX2Q 	<ul style="list-style-type: none"> Metodología activa Clase expositiva / lección magistral (CE-LM) 	<p>Material de lectura obligatoria:</p> <p>Revilla, P., Ivancovich, B. (2017). Compendio total de jurisprudencia vinculante penal y procesal penal. Precedentes vinculantes, acuerdos plenarios y doctrina jurisprudencial. Estudios introductorios de Arsenio Oré Guardia, Víctor Prado Saldarriaga, José Urquiza Olaechea. Tomo I y II. Gaceta Jurídica.</p> <p>Material de lectura complementaria:</p> <p>Prada, V. (2010). Determinación judicial de la Pena. Editorial IDEMSA.</p> <p>Velásquez, F. (1991). Los criterios de determinación de la pena en el Código Penal Peruano de 1991. https://perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/articulos/a_20080527_30.pdf</p> <p>Yrigoyen, R. (2006). Hacia una jurisprudencia pluralista. Anuario de Derecho Penal 2006.</p> <p>Recursos digitales didácticos:</p> <p>IUS 360. (19 de mayo de 2021). Lecciones de Derecho. Los precedentes y su fuerza vinculante [video]. YouTube https://www.youtube.com/watch?v=Nf_U2BmVX2Q</p> <p>IUS 360. (27 de diciembre de 2021). El precedente en el Derecho Peruano [video]. YouTube https://www.youtube.com/watch?v=zWCllk7mr8</p> <p>Tribuna Constitucional. (12 de mayo de 2021). ¿Cuál es la diferencia entre un precedente judicial y un precedente constitucional? [video]. YouTube https://www.youtube.com/watch?v=887pglJS8uY</p>
	4P	<ul style="list-style-type: none"> - Definición y concepto de los acuerdos plenarios - Guía de trabajo 01 		<ul style="list-style-type: none"> - I: Motivación, propósito de sesión - D: se solicita a los estudiantes la lectura y responder las preguntas formuladas en la guía de trabajo 01 - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación 	<ul style="list-style-type: none"> - Acuerdo Plenario N. 2-2006/CJ-116, DEL 13.10.06 - Aplicación temporal https://www.pi.gob.pe/wps/wcm/connect/be415c804075bad8b76ff799ab657107/acuerdo_plenario_02-2006_CJ_116.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=be415c804075bad8b76ff799ab657107#:~:text=ESTABLECER%20como%20doctrina%20legal%20C%20respecto%20a%20m%C3%A1s%20favorable%20a%20reo 	<ul style="list-style-type: none"> Auerdo Plenario N. 2-2006/CJ-116, DEL 13.10.06 - Aplicación temporal https://www.pi.gob.pe/wps/wcm/connect/be415c804075bad8b76ff799ab657107/acuerdo_plenario_02-2006_CJ_116.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=be415c804075bad8b76ff799ab657107#:~:text=ESTABLECER%20como%20doctrina%20legal%20C%20respecto%20a%20m%C3%A1s%20favorable%20a%20reo 	
2	4T	<ul style="list-style-type: none"> - Marco legal 	<ul style="list-style-type: none"> - Al finalizar la sesión, el estudiante analiza en forma introductoria los elementos de la responsabilidad civil: el daño y la imputación. 	<ul style="list-style-type: none"> - I: Motivación, propósito de sesión - D: Explicar al alumno los alcances jurídicos de las resoluciones administrativas que dan nacimiento a los Acuerdos Plenarios. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación 	<ul style="list-style-type: none"> - Resolución administrativa n° 000042-2021-ce-pj https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2089465/Resoluci%C3%B3n%20Administrativa%20Nro.%20042-2021-CE-PJ.pdf 	<ul style="list-style-type: none"> Aprendizaje colaborativo 	<p>Velásquez, F. (1991). Los criterios de determinación de la pena en el Código Penal Peruano de 1991. https://perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/articulos/a_20080527_30.pdf</p> <p>Recursos digitales didácticos:</p> <p>IUS 360. (19 de mayo de 2021). Lecciones de Derecho. Los precedentes y su fuerza vinculante [video]. YouTube https://www.youtube.com/watch?v=Nf_U2BmVX2Q</p> <p>IUS 360. (27 de diciembre de 2021). El precedente en el Derecho Peruano [video]. YouTube https://www.youtube.com/watch?v=zWCllk7mr8</p> <p>Tribuna Constitucional. (12 de mayo de 2021). ¿Cuál es la diferencia entre un precedente judicial y un precedente constitucional? [video]. YouTube https://www.youtube.com/watch?v=887pglJS8uY</p>
	2P	<ul style="list-style-type: none"> - Marco legal - Guía de trabajo 02 		<ul style="list-style-type: none"> - I: Motivación, propósito de sesión - D: Conceptos operativos sobre la creación de un Acuerdo Plenario. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación 	<ul style="list-style-type: none"> - Resolución administrativa n° 000042-2021-ce-pj https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2089465/Resoluci%C3%B3n%20Administrativa%20Nro.%20042-2021-CE-PJ.pdf 	<ul style="list-style-type: none"> Aprendizaje colaborativo 	

HOJA CALENDARIO- PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE CLASE

MODALIDAD PRESENCIAL

3	4T	- Ámbito de aplicación	- Al finalizar la sesión, el estudiante será capaz de reconocer cuando y donde aplicar un precedente vinculante.	- I: Motivación, propósito de sesión - D: Casos prácticos. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación	- Acuerdo Plenario 2-2006 https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/12dff004bbfb5128cc6dd40a5645add/acuerdo_plenario_02-2006_CJ_116.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=12dff004bbfb5128cc6dd40a5645add	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	Recursos digitales didácticos: IUS 360. (19 de mayo de 2021). Lecciones de Derecho. Los precedentes y su fuerza vinculante [video]. YouTube https://www.youtube.com/watch?v=Nf_U2BmVX2Q IUS 360. (27 de diciembre de 2021). El precedente en el Derecho Peruano [video]. YouTube https://www.youtube.com/watch?v=zWCllk7mr8 Tribuna Constitucional. (12 de mayo de 2021). ¿Cuál es la diferencia entre un precedente judicial y un precedente constitucional? [video]. YouTube https://www.youtube.com/watch?v=887pglJS8uY
	2P	- Ámbito de aplicación - Guía de trabajo 03		- I: Motivación, propósito de sesión - D: Casos prácticos. C: Metacognición, síntesis y retroalimentación	- Acuerdo Plenario 4-2009 https://scc.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/c9cf3f004075b983b5f9f599ab657107/ACUERDO_PLENARIO_04-2009-CJ-116_301209.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=c9cf3f004075b983b5f9f599ab657107	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	
4	4T	- Metodología operativa	- Al finalizar la sesión, el estudiante será capaz de analizar aspectos operativos de los acuerdos plenarios.	- I: Motivación, propósito de sesión - D: Conocer la operatividad de los Acuerdos Plenarios. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación	- PPT	Aprendizaje colaborativo	Material de lectura obligatoria: El régimen del recurso de agravio constitucional, los precedentes vinculantes y las sentencias interlocutorias/Anibal Quiroga León https://www.tc.gob.pe/wp-content/uploads/2018/10/revista_peruana_der_consti_9_10.pdf Material de lectura complementaria: CÓDIGO PROCESAL CONSTITUCIONAL (LEY N° 28237) https://www.tc.gob.pe/wp-content/uploads/2021/05/Codigo-Procesal-Constitucional-TC.pdf Recursos digitales didácticos: Audiencia Pública del Tribunal Constitucional - Lima 09-12-2015 YouTube https://www.youtube.com/watch?v=Nf_U2BmVX2Q
	2P	- Metodología operativa - Guía de trabajo 04		- I: Motivación, propósito de sesión - D: Conocer la operatividad de los Acuerdos Plenarios. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación C1 – SC1 Ejercicios grupales de análisis de casos / Rúbrica de evaluación	- PPT	Aprendizaje colaborativo	

HOJA CALENDARIO- PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE CLASE

MODALIDAD PRESENCIAL

Unidad 2		Nombre de la unidad	Derecho penal general	Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar aspectos operativos del derecho penal material general con el fin de poder brindar una mejor asesoría en los casos de la materia arriba descrita.		Duración en horas	24
Semana	Horas / Tipo de sesión	Temas y subtemas	Propósito	Actividades para la enseñanza - aprendizaje (Docente - Estudiante)	Recursos	Metodología / Estrategias	Actividades asíncronas de aprendizaje autónomo (Estudiante - Aula virtual)	
5	4T	- Acuerdo Plenario 2-2006 del 13 de octubre del 2006.	- Al finalizar la sesión, el estudiante conocerá aspectos operativos del derecho penal general.	- I: Motivación, propósito de sesión - D: Aprender cuando se aplica una ley en el tiempo. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación	- Acuerdo Plenario 2-2006 https://www.pi.gob.pe/wps/wcm/connect/be415c804075bad8b76ff799ab657107/acuerdo_plenario_02-2006_CJ_116.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=be415c804075bad8b76ff799ab657107#:~:text=ESTABLECER%20como%20doctrina%20legal%20C%20respecto,sea%20m%C3%A1s%20favorable%20al%20reo	Aprendizaje colaborativo	Recursos digitales didácticos: Velásquez, F. (1991). Los criterios de determinación de la pena en el Código Penal Peruano de 1991 https://perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/articulos/a_20080527_30.pdf	
	2P	- Combinación de leyes en el tiempo - Guía de trabajo 05		- I: Motivación, propósito de sesión - D: Aprender que la ley aplicable será la que beneficie al reo, e inclusive de forma retroactiva. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación	- Acuerdo Plenario 2-2006 https://www.pi.gob.pe/wps/wcm/connect/be415c804075bad8b76ff799ab657107/acuerdo_plenario_02-2006_CJ_116.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=be415c804075bad8b76ff799ab657107#:~:text=ESTABLECER%20como%20doctrina%20legal%20C%20respecto,sea%20m%C3%A1s%20favorable%20al%20reo	Aprendizaje colaborativo		
6	4T	- Acuerdo plenario 4-2009 del 13 de noviembre del 2009.	- Al finalizar la sesión, el estudiante será capaz de aplicar aspectos operativos del derecho penal general.	- I: Motivación, propósito de sesión - D: Se les explicará la determinación de la pena y del concurso real de delitos. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación	- Acuerdo plenario 4-2009 https://scc.pi.gob.pe/wps/wcm/connect/c9cf3f004075b983b5f9f599ab657107/ACUERDO_PLENARIO_04-2009-CJ-116_301209.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=c9cf3f004075b983b5f9f599ab657107 - PPT	Aprendizaje colaborativo	Recursos digitales didácticos: IUS 360. (19 de mayo de 2021). Lecciones de Derecho. Los precedentes y su fuerza vinculante [video]. YouTube https://www.youtube.com/watch?v=Nf_U2BmVX2Q IUS 360. (27 de diciembre de 2021). El precedente en el Derecho Peruano [video]. YouTube https://www.youtube.com/watch?v=zWCllk7mr8	
	2P	- Acuerdo Plenario 1-2009 del 18 de julio de 2009 - Guía de trabajo 06		- I: Motivación, propósito de sesión - D: Se les explicará la determinación judicial de la pena en las rondas campesinas. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación	- Acuerdo Plenario 1-2009 https://lpderecho.pe/jurisdiccion-penal-rondas-campesinas-acuerdo-plenario-1-2009-cj-116/	Aprendizaje colaborativo		
7	4T	- Acuerdo plenario 6-2007 del 16 de noviembre del 2007	- Al finalizar la sesión, el estudiante será capaz de analizar las clases de prescripción tanto ordinaria como extraordinaria.	- I: Motivación, propósito de sesión - D: Se les explicará la Suspensión de la prescripción cuando existe recurso de nulidad concedido vía que- ja excepcional en resoluciones que ponen fin a la instancia. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación	- Acuerdo plenario 6-2007 https://www.pi.gob.pe/wps/wcm/connect/c39e98804075ba3fb6b6ff699ab657107/acuerdo_plenario_06-2007_CJ_116.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=c39e98804075ba3fb6b6ff699ab657107	Aprendizaje colaborativo	Material de lectura obligatoria: El régimen del recurso de agravio constitucional, los precedentes vinculantes y las sentencias interlocutorias/Anibal Quiroga León https://www.tc.gob.pe/wp-content/uploads/2018/10/revista_peruana_der_consti_9_10.pdf Material de lectura complementaria: CÓDIGO PROCESAL CONSTITUCIONAL (LEY N° 28237) https://www.tc.gob.pe/wp-content/uploads/2021/05/Codigo-Procesal-Constitucional-TC.pdf Recursos digitales didácticos: Audiencia Pública del Tribunal Constitucional - Lima 09-12-2015 YouTube https://www.youtube.com/watch?v=Nf_U2BmVX2Q	
	2P	- Acuerdo plenario 6-2007 del 16 de noviembre del 2007 - Guía de trabajo 07		- I: Motivación, propósito de sesión - D: Se les explicará la Suspensión de la prescripción cuando existe recurso de nulidad concedido vía que- ja excepcional en resoluciones que ponen fin a la instancia. C: Metacognición, síntesis y retroalimentación C1 – SC2 Ejercicios grupales de análisis de casos / Rúbrica de evaluación	- PPT - Acuerdo plenario 6-2007 https://www.pi.gob.pe/wps/wcm/connect/c39e98804075ba3fb6b6ff699ab657107/acuerdo_plenario_06-2007_CJ_116.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=c39e98804075ba3fb6b6ff699ab657107	Aprendizaje colaborativo		

HOJA CALENDARIO- PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE CLASE

MODALIDAD PRESENCIAL

8	4T	- Derecho penal especial.	- Al finalizar la sesión, el estudiante será capaz de analizar aspectos materiales, objetivos y subjetivos de los delitos socialmente más relevantes de la parte especial.	<ul style="list-style-type: none"> - I: Motivación, propósito de sesión - D: Concepto del delito de violación sexual. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación 	<ul style="list-style-type: none"> - PPT - Acuerdo plenario 7-2007 https://www.pi.gob.pe/wps/wcm/connect/699908804321001cbf9ebfe6f9d33819/Acuerdo%2BPlenario%2B07-2007%2BCJ%2B116.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=699908804321001cbf9ebfe6f9d33819 	Aprendizaje colaborativo	<p>Recursos digitales didácticos:</p> <p>IUS 360. (19 de mayo de 2021). Lecciones de Derecho. Los precedentes y su fuerza vinculante [video]. YouTube https://www.youtube.com/watch?v=Nf_U2BmVX2Q</p> <p>IUS 360. (27 de diciembre de 2021). El precedente en el Derecho Peruano [video]. YouTube https://www.youtube.com/watch?v=zWCllk7mr8</p> <p>Tribuna Constitucional. (12 de mayo de 2021). ¿Cuál es la diferencia entre un precedente judicial y un precedente constitucional? [video]. YouTube https://www.youtube.com/watch?v=887pqlJS8uY</p>
	2P	- Robo Agravado - Guía de trabajo 07		<ul style="list-style-type: none"> - I: Motivación, propósito de sesión - D: Concepto del delito de robo agravado. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación <p>EVALUACIÓN PARCIAL Trabajo práctico grupal: redacción de un precedente jurisprudencial siguiendo las indicaciones dadas en clase por el docente / Rúbrica de evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acuerdo Plenario 8-2007 https://www.gacetajuridica.com.pe/docs/Acuerdo%20Plenario%208-2007-LA-LEY.pdf 	Aprendizaje colaborativo	

HOJA CALENDARIO- PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE CLASE

MODALIDAD PRESENCIAL

Unidad 3		Nombre de la unidad	Derecho penal especial	Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar aspectos materiales objetivos y subjetivos de los delitos socialmente más relevantes de la parte especial, para su aplicación de forma efectiva los conocimientos del catálogo de delitos al caso concreto.		Duración en horas	24
Semana	Horas / Tipo de sesión	Temas y subtemas		Propósito	Actividades para la enseñanza - aprendizaje (Docente - Estudiante)	Recursos	Metodología / Estrategias	Actividades asíncronas de aprendizaje autónomo (Estudiante – Aula virtual)
9	4T	- Acuerdo Plenario N 7-2007/CJ-116, DEL 16.11.07 - Violación sexual		- Al finalizar la sesión, el estudiante será capaz de analizar aspectos materiales, objetivos y subjetivos de los delitos socialmente más relevantes de la parte especial.	- I: Motivación, propósito de sesión - D: Concepto del delito de violación sexual, agravantes y explicación de que dicho delito no cuenta con ninguna clase de beneficios penitenciarios. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación	- Acuerdo plenario 7-2007 https://www.pi.gob.pe/wps/wcm/connect/699908804321001cbf9ebfe6f9d33819/Acuerdo%2BPlenario%2B07-2007%2BCJ%2B116.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=699908804321001cbf9ebfe6f9d33819	Aprendizaje colaborativo	Material de lectura obligatoria: El régimen del recurso de agravio constitucional, los precedentes vinculantes y las sentencias interlocutorias/Anibal Quiroga León https://www.tc.gob.pe/wp-content/uploads/2018/10/revista_peruana_der_cons_tj_9_10.pdf Recursos digitales didácticos: Tello G. (2017), Violencia Sexual, indemnidad y libertad sexual - Youtube https://www.youtube.com/watch?v=R9xGaeKpifU
	2P	- Acuerdo Plenario N 7-2007/CJ-116, DEL 16.11.07 - Violación sexual - Guía de trabajo 09						
10	4T	- Acuerdo Plenario N. 4-2008/CJ-116, DEL 18.07.2008 - Violación sexual		- Al finalizar la sesión, el estudiante será capaz de analizar aspectos materiales, objetivos y subjetivos de los delitos socialmente más relevantes de la parte especial.	- I: Motivación, propósito de sesión - D: Aplicación del 173° del Código Penal al caso concreto. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación	- Acuerdo plenario 4-2008 https://www.pi.gob.pe/wps/wcm/connect/c40fa480499132a8848cf5cc4f0b1cf5/Acuerdo+Plenario+4-2008+.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=c40fa480499132a8848cf5cc4f0b1cf5#:~:text=Esta%20norma%20trae%20como%20inevitable,un%20medio%20il%20C3%ADcito%20(enga%C3%B1o).	Aprendizaje colaborativo	Material de lectura complementaria: Villanueva (1999), La violencia sexual: un problema de seguridad ciudadana https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/05/informe_21.pdf Recursos digitales didácticos: Tello G. (2017), Violencia Sexual, indemnidad y libertad sexual - Youtube https://www.youtube.com/watch?v=R9xGaeKpifU
	2P	- Acuerdo Plenario N. 4-2008/CJ-116, DEL 18.07.2008 - Violación sexual - Guía de trabajo 10						
11	4T	- Acuerdo Plenario N. 08-2007/CJ-116, DEL 16.11.07 - Robo agravado		- Al finalizar la sesión, el estudiante será capaz de analizar aspectos materiales, objetivos y subjetivos de los delitos socialmente más relevantes de la parte especial.	- I: Motivación, propósito de sesión - D: Concepto del delito de robo, agravantes, atenuantes. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación	- Acuerdo Plenario N. 08-2007 https://www.gacetajuridica.com.pe/docs/Acuerdo%20Plenario%208-2007-LA-LEY.pdf	Aprendizaje colaborativo	Recursos digitales didácticos: IUS 360. (19 de mayo de 2021). Lecciones de Derecho. Los precedentes y su fuerza vinculante [video]. YouTube https://www.youtube.com/watch?v=Nf_U2BmVX2Q IUS 360. (27 de diciembre de 2021). El precedente en el Derecho Peruano [video]. YouTube https://www.youtube.com/watch?v=zWCllk7mr8 Tribuna Constitucional. (12 de mayo de 2021). ¿Cuál es la diferencia entre un precedente judicial y un precedente constitucional? [video]. YouTube https://www.youtube.com/watch?v=887pgJJS8uY
	2P	- Acuerdo Plenario N. 08-2007/CJ-116, DEL 16.11.07 - Robo agravado - Guía de trabajo 11						
12	4T	- Acuerdo Plenario N. 3-2008-PJ/116, DEL 13.11.2009 - Robo agravado		- Al finalizar la sesión, el estudiante será capaz de analizar aspectos materiales, objetivos y subjetivos de los delitos socialmente más relevantes de la parte especial.	- I: Motivación, propósito de sesión - D: La diferencia entre el asesinato como tipo independiente y el robo subsiguiente de muerte. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación	- PPT - Acuerdo plenario 3-2008 https://www.pi.gob.pe/wps/wcm/connect/1ab20c804bbf9fe8df0dd40a5645add/ACUERDO_PLENARIO_03-2008-CJ-116_301209.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=1ab20c804bbf9fe8df0dd40a5645add	Aprendizaje colaborativo	Recursos digitales didácticos: IUS 360. (19 de mayo de 2021). Lecciones de Derecho. Los precedentes y su fuerza vinculante [video]. YouTube https://www.youtube.com/watch?v=Nf_U2BmVX2Q IUS 360. (27 de diciembre de 2021). El precedente en el Derecho Peruano [video]. YouTube https://www.youtube.com/watch?v=zWCllk7mr8

HOJA CALENDARIO- PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE CLASE

MODALIDAD PRESENCIAL

2P	<ul style="list-style-type: none"> - Acuerdo Plenario N. 3-2008-PJ/116, DEL 13.11.2009 - Robo agravado - Guía de trabajo 12 	<ul style="list-style-type: none"> - I: Motivación, propósito de sesión - D: La diferencia entre el asesinato como tipo independiente y el robo subsiguiente de muerte. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación 	<ul style="list-style-type: none"> - Acuerdo plenario 3-2008 https://www.pi.gob.pe/wps/wcm/connect/1ab20c804bbfb9fe8df0dd40a5645add/ACUERDO_PLENARIO_03-2008-CJ-116_301209.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=1ab20c804bbfb9fe8df0dd40a5645add 	Aprendizaje colaborativo	Tribuna Constitucional. (12 de mayo de 2021). ¿Cuál es la diferencia entre un precedente judicial y un precedente constitucional? [video]. YouTube https://www.youtube.com/watch?v=887pqlJS8uY
----	--	---	--	--------------------------	--

Unidad 4		Nombre de la unidad	Derecho procesal penal	Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de acceder a la información de los precedentes, investigación preliminar y demás instituciones del derecho procesal penal para la resolución de casos penales.	Duración en horas	24	
Semana	Horas / Tipo de sesión	Temas y subtemas		Propósito	Actividades para la enseñanza - aprendizaje (Docente - Estudiante)	Recursos	Metodología / Estrategias	Actividades asincrónicas de aprendizaje autónomo (Estudiante - Aula virtual)
13	4T	- Acuerdo plenario 3-2007 del 16 de noviembre del 2007.		- Al finalizar la sesión, el estudiante será capaz de acceder a la información de los precedentes, investigación preliminar y demás instituciones del derecho procesal penal para la resolución de casos penales.	<ul style="list-style-type: none"> - I: Motivación, propósito de sesión - D: Establecer las causales y principios de imparcialidad en los procesos constitucionales de amparo y hábeas corpus. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación 	<ul style="list-style-type: none"> - Acuerdo plenario 3-2007 https://www.gacetajuridica.com.pe/docs/acuerdo_plenario_03-2007_CJ_116_LALEY.pdf 	Aprendizaje colaborativo	Recursos digitales didácticos: IUS 360. (19 de mayo de 2021). Lecciones de Derecho. Los precedentes y su fuerza vinculante [video]. YouTube https://www.youtube.com/watch?v=Nf_U2BmVX2Q IUS 360. (27 de diciembre de 2021). El precedente en el Derecho Peruano [video]. YouTube https://www.youtube.com/watch?v=zWCllk7mr8 Tribuna Constitucional. (12 de mayo de 2021). ¿Cuál es la diferencia entre un precedente judicial y un precedente constitucional? [video]. YouTube https://www.youtube.com/watch?v=887pqlJS8uY
	2P	- Acuerdo plenario 6-2011 del 06 de diciembre del 2011. - Guía de trabajo 13			<ul style="list-style-type: none"> - I: Motivación, propósito de sesión - D: Estudiar la obligación de fundamentar de forma oral y escrita las resoluciones judiciales, - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación 	<ul style="list-style-type: none"> - Acuerdo plenario 6-2011 https://www.pi.gob.pe/wps/wcm/connect/d7ac3b004a1e482fa329eb91cb0ca5a5/ACUERDO+PLENARIO+N%C2%B0+6-2011.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=d7ac3b004a1e482fa329eb91cb0ca5a5#:~:text=Lograr%20el%20convencimiento%20de%20las,qu%C3%A9%20concreto%20de%20su%20contenido. 	Aprendizaje colaborativo	
14	4T	- Acuerdo plenario 2-2005 del 30 de septiembre del 2005.		- Al finalizar la sesión, el estudiante podrá saber cuándo una mera sindicación podrá ser valorada	<ul style="list-style-type: none"> - I: Motivación, propósito de sesión - D: Estudiar los requisitos de la sindicación directa. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación 	<ul style="list-style-type: none"> - Acuerdo plenario 2-2005 https://img.lpderecho.pe/wp-content/uploads/2020/10/Acuerdo-Plenario-2-2005-CJ-116-LP.pdf 	Aprendizaje colaborativo	Recursos digitales didácticos: IUS 360. (19 de mayo de 2021). Lecciones de Derecho. Los precedentes y su fuerza vinculante

HOJA CALENDARIO- PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE CLASE

MODALIDAD PRESENCIAL

	2P	- Casación 234-2013 - Guía de trabajo 14	como una prueba en un juicio oral.	- I: Motivación, propósito de sesión - D: Analizar cuando se valora una prueba parcial y de qué forma. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación	- Casación 234-2013 https://static.legis.pe/wp-content/uploads/2018/07/Casacion-234-2013-Moquegua-Legis.pe_.pdf	Aprendizaje colaborativo	[video]. YouTube https://www.youtube.com/watch?v=Nf_U2BmVX2Q IUS 360. (27 de diciembre de 2021). El precedente en el Derecho Peruano [video]. YouTube https://www.youtube.com/watch?v=zWCllk7mr8 Tribuna Constitucional. (12 de mayo de 2021). ¿Cuál es la diferencia entre un precedente judicial y un precedente constitucional? [video]. YouTube https://www.youtube.com/watch?v=887pqlJS8uY
15	4T	- Acuerdo Plenario 4-2010	- Al finalizar la sesión, el estudiante podrá saber cómo se lleva a cabo una audiencia de tutela de derechos.	- I: Motivación, propósito de sesión - D: Requisitos para solicitar una tutela de derechos. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación	- Acuerdo plenario 4-2010 https://www.pi.gob.pe/wps/wcm/connect/78b00a004075b668b509f599ab657107/ACUERDO_PLENARIO_PENA_L_04-2010.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=78b00a004075b668b509f599ab657107	Aprendizaje colaborativo	Recursos digitales didácticos: ¿Qué es la tutela de derecho? por Ramiro Salinas Siccha - YouTube https://www.youtube.com/watch?v=3vtvgd-Qj3k
	2P	- Acuerdo plenario 6-2009 del 13 de noviembre del 2009 - Guía de trabajo 15		- I: Motivación, propósito de sesión - D: Explicar la etapa intermedia. C: Metacognición, síntesis y retroalimentación C2 – SC2 Trabajo práctico grupal: redacción de una monografía sobre los problemas de la aplicación de precedentes jurisprudenciales en los fallos judiciales / Rúbrica de evaluación	- Acuerdo plenario 6-2009 https://spij.minjus.gob.pe/Graficos/Jurisp/2010/Enero/08/AP-6-2009-CJ-116.pdf	Aprendizaje colaborativo	
16	4T	- Acuerdo plenario 6-2010	- Al finalizar la sesión, el estudiante podrá saber cómo se lleva a cabo una acusación directa y que es un proceso inmediato.	- I: Motivación, propósito de sesión - D: Explicar la acusación directa y proceso inmediato. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación	- Acuerdo plenario 6-2010 https://www.pi.gob.pe/wps/wcm/connect/3e883d804075b653b4e9f499ab657107/ACUERDO_PLENARIO_PENA_L_06-2010.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=3e883d804075b653b4e9f499ab657107	Aprendizaje colaborativo	#ABCFiscal El Proceso Inmediato - Ministerio Público, Fiscalía de la Nación - YouTube https://www.youtube.com/watch?v=T0Hvth2kR60
	2P	- Proceso Inmediato - Guía de trabajo 16		- I: Motivación, propósito de sesión - D: Causales de incoación y requisitos. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación EVALUACIÓN FINAL Ejercicios grupales de análisis de casos planteados en materia penal, procesal penal y penitenciaria / Rúbrica de evaluación	- PPT	Aprendizaje colaborativo	